



INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS ESCRITAS DEL DÍA 23 DE JULIO DE 2026

- **Llamamientos y presentación:**

- Los participantes deben acudir portando el DNI y éste debe permanecer continuamente sobre la mesa de los aspirantes.
- La mesa de cada participante debe estar despejada, con el DNI, el examen y el/los bolígrafo/s.
- En caso de aportar algún certificado oficial, debe entregarse al inicio de la prueba a los vigilantes de aula.
- El calendario para la realización de las pruebas será el siguiente, según lo publicado en el punto undécimo de la *ORDEN EDU/635/2026, de 7 de julio*:

JUEVES 23 JULIO

**PARTE COMÚN: COMPETENCIA BÁSICA COMUNICATIVA
EN LENGUA CASTELLANA**

Llamamiento 09:15

Prueba 09:30 – 11:00

AULAS 144, 143 y 142 (planta de acceso)

PARTE COMÚN: COMPETENCIA BÁSICA MATEMÁTICA

Llamamiento 11:05

Prueba 11:15 – 12:45

AULAS 144, 143 y 142 (planta de acceso)

PARTE COMÚN: COMPETENCIA BÁSICA DIGITAL

Llamamiento 12:50

Prueba 13:00 – 14:00

AULAS 144, 143 y 142 (planta de acceso)

PARTE ESPECÍFICA DE CARÁCTER VOLUNTARIO:

Llamamiento 15:55

Prueba 16:00 – 17:30

**AULA 144 (planta de acceso) – BIOLOGÍA/QUÍMICA
AULA 143 (planta de acceso) – FÍSICA/TECNOLOGÍA E
INGENIERÍA II/ECONOMÍA/EMPRESA Y DISEÑO DE
MODELOS DE NEGOCIO**



- Desarrollo de las pruebas:

- Ningún participante que salga de la prueba podrá volver a entrar a continuar desarrollándola, la salida del aula significa el abandono de la prueba. Una vez comenzada esta, ningún aspirante podrá salir del aula hasta pasados 20 minutos del inicio de la prueba.
- No se resolverán dudas o aclaraciones durante el desarrollo de las pruebas, para evitar interrumpir la realización del examen.
- Los participantes deben aportar los materiales que se les soliciten, no pudiendo compartir ninguno de ellos. La calculadora que se puede usar en las pruebas no debe tener posibilidad de transmitir datos, ser programable o almacenar datos alfanuméricos. Los bolígrafos que se usen deben ser indelebles de color azul o negro.
- Se prohíbe el uso de dispositivos móviles o que se conecten a internet (Smartphone, smartwatch...), deben permanecer apagados y fuera del alcance de los participantes.
- Las mochilas y otros efectos personales se depositarán en una zona del aula que se indicará y se recogerán al finalizar cada prueba.
- No se permitirá el uso de ningún tipo de auricular o audífono, por lo que en caso de necesitar llevar estos últimos, es imprescindible presentar un certificado que lo acredite. Los miembros de la comisión podrán solicitar que los pabellones auditivos queden visibles.
- Cualquier irregularidad que se detecte durante la realización de una prueba supondrá una calificación de 0 en la misma.